



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso por el sistema de acceso turno libre en Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Ingeniería Superior, Especialidad de Urbanismo, Edificación, Obras Públicas y Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 597/2021, de 17 de noviembre (BOCM de 2 de diciembre) y la ampliación de plazas convocadas por la Orden 1079/2022, de 25 de mayo (B.O.C.M. de 6 de junio), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público para el año 2018 (B.O.C.M. de 20 de diciembre) y a la oferta de empleo público de la Comunidad de Madrid para el año 2020 (B.O.C.M. de 30 de diciembre).

De conformidad con lo expresado en el artículo 28.1 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 20 de junio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 29 de junio), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Pº de Eduardo Dato nº 2, Salón de Actos.

FECHA: 5 de julio de 2024 a las 18:00 h.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

 CRISTINA LOPEZ GARCIA,
El día 27/06/2024 con un
emitido por AC CAMERFIRMA
PERSONS - 2016

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**